



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº

085/91

Salta, 26 de marzo de 1991
Expediente Nº 12.101/89

VISTO:

La Resolución Interna Nº 024/91 mediante la cual se afecta a los docentes que tendrán a cargo el dictado del "Curso Introdutorio a los Estudios Universitarios para Ingresantes 1991"; y,

CONSIDERANDO:

Que varios de dichos profesionales no participarán del dictado del Curso, y a pedido de la Comisión de Ingreso 1991, es conveniente reemplazarlos;

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente, a efectos de la certificación de servicios;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 3/9/ del 19/3/91)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Desafectar a los docentes que se detallan a continuación, del dictado del Curso Introdutorio a los Estudios Universitarios para Ingresantes 1991:

- Lic. Graciela CABIANCA
- Lic. Antonieta RADA
- Dr. Jorge Robinson RIOS

ARTICULO 2º.- Afectar al dictado del curso mencionado en el artículo anterior, a los docentes que se detallan seguidamente:

- Dr. Alberto ALEMAN
- Enf. Dora del Carmen BERTA

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, docentes interesados y Dirección Administrativa Académica de esta Facultad.

smq
APA


MARCELO PEYRET
SECRETARIO




MARIA C. PEREZ SOMIGLIANA
VICE-DECANO